



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 122 Secretaría Distrital de Integración Social
Proyecto 1091 Integración eficiente y transparente para todos
Versión 17 del 18-OCTUBRE-2018

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 15-Junio-2016, REGISTRADO el 16-Junio-2016
Tipo de proyecto Asistencia técnica
Desarrollo y fortalecimiento institucional
Sistematización
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa 42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A partir de los ejercicios de participación ciudadana en la construcción del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se tomaron en cuenta las distintas voces de servidores y servidoras de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) que participaron en los 17 encuentros locales realizados en cada una de las localidades de la ciudad de Bogotá para alimentar la estrategia institucional de transparencia y aportar al eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Insuficiente capacidad institucional para garantizar una gestión pública eficiente y transparente que responda a las demandas ciudadanas, al cumplimiento de las Políticas Sociales y a los criterios de calidad de los servicios sociales que presta la Entidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Componente 1: Fortalecimiento y seguimiento de las políticas públicas sociales

En este contexto, para la administración distrital, las políticas públicas se constituyen en instrumentos que contribuyen en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Es en el marco de las políticas públicas que la gestión eficiente del Estado se materializa en acciones concretas para transformar las situaciones específicas en pro del bienestar general en el marco constitucional y legal vigente. Hablar de realización de derechos de la ciudadanía, lleva necesariamente a considerar dos aspectos, de una parte la obligación y responsabilidad del Estado de reestablecerlos, protegerlos y garantizarlos, y de otra parte las restricciones presupuestales y de capacidad institucional que limitan la posibilidad de lograr la realización de derechos de manera inmediata y universal.

Componente 2: Gestión administrativa y servicio ciudadano eficiente y transparente

Busca propiciar en los servidores públicos y en la ciudadanía el desarrollo de actitudes y valores coherentes con la defensa y el respeto de lo público, y la incidencia ciudadana en los asuntos públicos, como una función reguladora y de control sobre la gestión de la SDIS. Este componente apunta a fortalecer la participación y la comunicación con la ciudadanía de tal forma que ésta se constituya en una estrategia de seguimiento, control e interlocución permanente, crítica e informada, pero sobretodo cercana a los beneficiarios de los servicios de la Secretaría. Así mismo, comprende la implementación de estrategias que impulsen la gestión administrativa, la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y el control social, a través de la realización de procesos administrativos oportunos y eficientes, así como de diálogos sociales o rendición de cuentas en las localidades, entre la ciudadanía participante en los servicios sociales y las y los servidores de la Secretaría. En la misma línea de mejora institucional, se propone seguir trabajando en materia de ética, transparencia y anticorrupción con el propósito de garantizar el buen uso de los recursos públicos y el acceso a la información, por ello se establecerá coordinación con la Veeduría Distrital y el desarrollo de acciones de formación y sensibilización, mediante metodologías lúdico pedagógicas que puedan generar transformación en las percepciones de la ciudadanía.

Componente 3: Seguimiento a la gestión de la calidad de los servicios sociales. Coherente con lo definido en el objetivo general del Plan de Desarrollo se propone realizar acciones al interior de la entidad para el fortalecimiento y mejora de la gestión, mediante procesos, metodologías e instrumentos que garanticen un ejercicio articulado para direccionar y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 1091 Integración eficiente y transparente para todos |
| Versión | 17 del 18-OCTUBRE-2018 |

sociales. Por lo anterior, se requiere orientar el diseño de los servicios sociales integrales de la SDIS, asegurando su accesibilidad, oportunidad, continuidad, disponibilidad y adaptabilidad, de forma transectorial, para contribuir con la garantía de los derechos y promover el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, en el marco de las políticas sociales. Con el propósito de mejorar la calidad de los servicios sociales se continuará con el diseño y estandarización de los mismos, mediante la definición de los requisitos de calidad para la prestación, asegurando la realización de los derechos para contribuir a la transformación de las condiciones sociales. Así mismo, para implementar los requisitos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad se realizará la supervisión de los contratos y convenios que se suscriban con terceros, permitiendo tomar las medidas necesarias para que se cumpla el objeto contractual, generando un aprendizaje continuo a nivel institucional que permita mejorar la configuración jurídica de los contratos y el diseño de los servicios.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer la capacidad institucional para garantizar una gestión pública eficiente y transparente que responda a las demandas ciudadanas, al cumplimiento de las Políticas Sociales y a los criterios de calidad de los servicios sociales que presta la Entidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Determinar el avance de las políticas sociales y comunicarlo a los grupos de interés
- 2 Desarrollar estrategias que promuevan el cumplimiento de los criterios de calidad de los servicios sociales
- 3 Formular e implementar estrategias que impulsen la gestión pública eficiente y transparente

2

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|---|----------|------------------------------------|--|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Realizar análisis y seguimiento al | 100.00 | % de las políticas sociales | que lidera la SDIS |
| 2 | Verificar en | 1,635.00 | instituciones oficiales y privadas | el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios sociales |
| 3 | Verificar que | 300.00 | jardines infantiles | de ámbito institucional cumplan mínimo con el 80% de los requisitos de calidad de los servicios sociales |
| 4 | Garantizar el apoyo a la supervisión de | 100.00 | % de los contratos o convenios | de los servicios sociales tercerizados, asignados a la Subsecretaría |
| 5 | Aumentar en | 15.00 | % la apropiación | de la cultura del servicio, la transparencia, el cuidado de lo público y control social en la SDIS |
| 6 | Alcanzar el | 98.00 | % del nivel de satisfacción | de la ciudadanía frente a los servicios sociales |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2018

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|---|-------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| Intervención especializada gestión social integral | 260 | 0 | 0 | 1,220 | 0 | 1,480 |
| Otros gastos operativos gestión social integral | 0 | 4 | 0 | 0 | | 4 |
| Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad gestión social integral | 822 | 3,915 | 4,851 | 3,796 | 3,783 | 17,167 |
| Materiales y suministros gestion social integral | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 |
| Adquisición de equipos de cómputo, comunicación y redes de sistemas gestión social integral. | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| Atencion a victimas (personal) | 0 | 0 | 59 | 121 | 0 | 180 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 1091 Integración eficiente y transparente para todos |
| Versión | 17 del 18-OCTUBRE-2018 |

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|---|-------------|------|------|------|------|-------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
| poyo técnico, operativo y logístico para la realización de eventos de divulgación institucional | 0 | 0 | 49 | 15 | 0 | 64 |

9. FLUJO FINANCIERO

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2018 | | | | | HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5 | |
|-----------------------------|--|---------|---------|---------|---------|--------------------------------------|--|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Total Proyecto | |
| \$0 | \$1,089 | \$3,922 | \$4,959 | \$5,152 | \$3,783 | \$18,905 | |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|-------|------------------------|
| 2016 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | | 100% funcionarios SDIS |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|---|----------------------------|---------------|
| 1 Guía para la construcción y estandarización de la cadena de valor. 2013 | DNP | 01-05-2013 |
| 2 Guía para la formulación de estándares de calidad | SDIS | 10-09-2015 |
| 3 Lineamiento para la Atención en el servicio integral a la ciudadanía | SDIS | 31-12-2012 |
| 4 Informe de Transparencia por Colombia 2015 | Transparencia por Colombia | 01-04-2016 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 1091 Integración eficiente y transparente para todos |
| Versión | 17 del 18-OCTUBRE-2018 |

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|------------------------|---------------|
| 5 Agenda por la Transparencia en Bogotá 2016-2019 | Veeduría Distrital | 01-12-2015 |
| 6 Política pública de Servicio al Ciudadano | Alcaldía Mayor | 22-05-2014 |
| 7 Lineamientos Distritales para la aplicación de enfoque | SDIS | 01-12-2013 |
| 8 Resultados encuestas de percepción | SDIS | 31-03-2016 |
| 9 Diagnóstico Sectorial 2015 | SDIS | 01-10-2015 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ene/17:actualiza reprogramaciones presupuestales vigencia 2016 y la actualiza POAI. Ajuste de la meta 3 en el tipo de meta y programación según INT-89405dic/2016.INT-3454 ene/17.Feb/17:actualiza según plan de adquisiciones vigencia 2017. Reprogramación orientada por SDP en feb/2017 y ajuste de presupuesto 2016 por concepto de gasto según informe SEGPLAN que requiere pasar millones de pesos corrientes de la vigencia 2016 a millones constantes para 2017(producto de la inconsistencia 40 de plan de acción-componente inversión-Inconsistencia 40: Los recursos en ficha EBI para vigencias anteriores son diferentes a la última ejecución ppta de la vigencia correspondiente).Ago/17:se actualiza la etapa en la identificación del proyecto. Oct/17:reprogramación y anteproyecto de ppto.2018:vs14.INT-3629 ajuste magnitud meta 2 y deflactación.Vs15:ajuste gerente proyecto.vs16-Jul/18crea concepto de gasto INT-39224.vs 17-Oct/18:actualiza anteproyecto ppto INT-55473;54885.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Carine Pening Gaviria
Area Subsecretaría Distrital
Cargo Subsecretaria
Correo cpening@sdis.gov.co
Teléfono(s) 3279797 EXT. 1228

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|----------|--|
| Entidad | 122 Secretaría Distrital de Integración Social |
| Proyecto | 1091 Integración eficiente y transparente para todos |
| Versión | 17 del 18-OCTUBRE-2018 |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto es viable en el marco del Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá Mejor para Todos en el eje transversal Gobierno legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia en el Programa Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía

RESPONSABLE CONCEPTO:

| | |
|--------------------|--|
| Nombre | Liliana Pulido Villamil |
| Area | Dirección de Análisis y Diseño Estratégico |
| Cargo | Directora |
| Correo | lpulidov@sdis.gov.co |
| Teléfono | 3279797 EXT 1121 |
| Fecha del concepto | 16-JUN-2016 |

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna